

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 40° aniversario de la Asociación Vecinal, Cultural, Deportiva y de Servicio "Barrio Unido de Avellaneda" de la Ciudad de Avellaneda, celebrado el 5 de abril del corriente año.

BARREIRO ROMINA MELISA
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

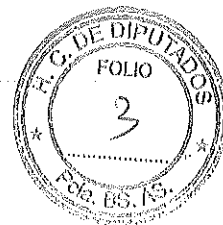
El presente proyecto tiene por objeto expresar beneplácito por el 40° aniversario de la Asociación Vecinal, Cultural, Deportiva y de Servicio "Barrio Unido de Avellaneda", institución ubicada en la Avenida Roca N°1205 de la Ciudad de Avellaneda, que celebra cuatro décadas de compromiso ininterrumpido con su comunidad.

Desde su fundación, "Barrio Unido" (como le dicen sus socios), se ha consolidado como un espacio de referencia del barrio, promoviendo la participación comunitaria, la inclusión social y el fortalecimiento del barrio a través de múltiples actividades culturales, deportivas, recreativas y solidarias.

Las asociaciones civiles comunitarias cumplen un rol fundamental en la construcción de una sociedad más justa y participativa. Son ámbitos donde se fortalecen los lazos sociales, se fomenta el compromiso ciudadano y la solidaridad y se generan oportunidades de encuentro entre diversas generaciones, contribuyendo al desarrollo humano y a la identidad de cada barrio.

A lo largo de estos cuarenta años, la Asociación "Barrio Unido de Avellaneda" ha sabido sostener su vocación de servicio gracias al esfuerzo de sus socios, socias, colaboradores y colaboradoras, quienes, con dedicación y trabajo voluntario, han mantenido viva una institución que constituye un verdadero patrimonio social para la comunidad de Avellaneda.

Asimismo, cabe destacar las obras de reacondicionamiento que llevó a cabo el Municipio de Avellaneda, bajo la gestión del Intendente Jorge Ferraresi, en el año 2011 en que se renovaron los vestuarios, se amplió el playón deportivo exterior y



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

se colocaron nuevas luminarias en todo el predio en el marco del programa "Alentar" de fortalecimiento a las instituciones deportivas municipales.

Reconocer y celebrar este nuevo aniversario es también reconocer a todas las personas que, a lo largo de estas cuatro décadas, hicieron posible el crecimiento y la continuidad de la institución, renovando permanentemente su compromiso con sus vecinos y vecinas.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. y las Sras. Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

BARREIRO RÓMINA MELISA
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.